

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL CENTRO ESTE
PLENO DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EN
PRIMERA CONVOCATORIA

En Murcia a veintisiete de enero de dos mil dieciséis, siendo las veinte horas, en la sede de la Alcaldía del Centro Este, se reúne el Pleno de la Junta Municipal Centro Este para celebrar sesión extraordinaria.

La Sra. Presidenta D^a. Isabel Monreal Garrido con la asistencia de la Sra. Secretaria de la Junta D^a M^a del Carmen Gutiérrez Gil de Pareja que ejerce las funciones que se le otorga y da fe del acto. Abre la sesión con el quórum suficiente que se establece en el art. 49 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Sres. Vocales de la Junta integrados en los siguientes Grupos Políticos.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular:

D. Juan Francisco Artero Martínez.
D^a Francisca José Alcázar Norte.
D^a. Rocío Teresa López Ruiz.
D. Antonio Pascual del Riquelme Herrero.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos.

D. Angel Damian Román Ortiz.

Por el Grupo Municipal Cambiemos Murcia.

D^a Eloisa Romero Martínez.

Por el Grupo Municipal Socialista.

D. Alfonso Hernández Quereda.

No asiste D. José María Marín Martínez.

El numero total de vocales asistentes es de ocho que es el numero legal de miembros del Pleno.

1.- APROBACION ACTAS PLENOS ANTERIORES.

Sin que exista objeciones se procede a la votación:

* Acta del Pleno Ordinario de fecha dieciocho de noviembre de 2015, se aprueba por seis votos a favor y una abstención.

* Acta del Pleno Extraordinario de fecha catorce de diciembre de 2015, se aprueba por unanimidad.

2.- NOMBRAMIENTO DE REPRESENTANTES EN LOS CONSEJOS ESCOLARES.

La Sra Presidenta informa que por el Servicio de Educación se ha solicitado la designación de los Representantes Municipales en los Consejos Escolares de Centros Públicos.

Por lo que efectúa la propuesta de Representantes Municipales en los Consejos Escolares de:

- | | |
|----------------------------------|-------------------------------------|
| * C.E.I.P. ANDRES BAQUERO | - D ^a ROCIO LOPEZ RUIZ. |
| * C.E.I.P. SAN JUAN | - D ^a FRANCISCA ALCAZAR. |
| * I.E.S. LICENCIADO FCO.CASCALES | - D.ANTONIO PASCUAL DEL RIQUELME. |
| * CONSERVATORIO DE DANZA | - D. FRANCISCO ARTERO. |
| * ESCUELA SUP. ARTE DRAMATICO | - D ^a ISABEL MONREAL. |

A continuación se pregunta si existe otra propuesta, planteándose la opción de participación de otros miembros de la Junta, ofreciéndose D^a Eloisa Romero Martínez., no existiendo otras opciones, se procede a la votación de la propuesta presentada por la Sra. Presidenta, siendo aprobada por cinco votos a favor, dos en contra y una abstención.

3.- FIESTAS DEL BARRIO DE SANTA EULALIA.

La Sra. Presidenta informa que el próximo domingo se inician las Fiestas del Barrio de Santa Eulalia, de San Blas y la Candelaria, como en años anteriores la Junta ha efectuado una comida popular, que se va a celebrar el domingo, con una paella, con un importe de 2.732,50 €.

Igualmente informa que la Comisión de Fiestas ha solicitado colaboración de la Junta para pasacalles con participación grupo Batucada el día 30 enero y pasacalles musical el día 3 de febrero por un importe de 950,00 €.

4.- MOCION DE CIUDADANOS “REPARACIONES Y MEJORAS EN C/ CANOVAS DEL CASTILLO”.

Toma la palabra D. Angel Damian Román Ortiz, vocal de Ciudadanos, efectuando lectura y argumentación de la moción presentada (se adjunta copia).

A continuación toma la palabra D. Francisco Artero, vocal de PP, manifestando que efectivamente la calle tiene una serie de problemas, que existe un proyecto de arreglo integral de todo el Barrio, parte del mismo se quedo sin ejecutar, incluida la citada calle.

La Junta tiene efectuada solicitud de arreglos y limpieza de choque, se va a efectuar las gestiones pertinentes para ver si se va a ejecutar el resto del proyecto anteriormente citado, o

bien solicitar la ampliación de aceras, asfaltado y las reparaciones pertinentes para solucionar los problemas que tiene dicha calle.

Se produce un debate sobre el tema, y a continuación se procede a la votación de la moción, incluyendo en la misma lo anteriormente reflejado, quedando aprobada por unanimidad.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Se expone en la mesa que el próximo Pleno de marzo, es en Fiestas de Primavera, por lo que se pospone al día 6 de abril.

A continuación pide la palabra D. Enrique Ayuso, concejal PSOE, agradeciendo el trabajo que realizan los vocales de la Junta, quedando a su disposición para lo que necesiten.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las veintidós horas del día al comienzo reseñado, de la que se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.

LA PRESIDENTA.

LA SECRETARIA DE LA JUNTA